

JUZGADO UNICO LABORAL DEL CIRCUITO CARTAGO VALLE
TRASLADOS, ART. 110 C. G. P.

FECHA: Enero 20 DE 2021

No.	RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	OBJETO
1	2020-00097-00	ORDINARIO	JOHON FREDY MOSCOSO OTALVARO.	SEGURIDAD NAPOLES LTDA Y OTROS.	Dar traslado por el término de tres (3) días a la parte demandada el recurso de reposición interpuesto por el demandante, en contra del auto No. 978 de Diciembre 15 de 2020. Art. 319 del C.G.P.

JORGE ALBERTO OSPINA GARCIA
Secretario